

# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Capital, un mes... 1 peseta  
Fuera, trimestre... 4 —  
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 7 de Abril de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.  
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos  
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2901

## LAS DELICIAS CAFÉ Y FABRICA DE GASEOSAS

En este acreditado establecimiento, como principio de temporada, se expenden sifones de agua de Seltz cabida un litro, á 20 cént. id. de  $\frac{3}{4}$  litro á 15 céntimos.

Gaseosas grandes sin casco á 30 céntimos id. chicas 20 cént., por mayor á precios arreglados.

### VINO

Desde el sábado 8, se expenderá superior tinto y clarete en la acreditada bodega de Matías Lanchares, calle Mayor pral., núm. 216, á 25 céntimos litro.

### Conferencia y lecciones de 2.ª enseñanza

Durante los meses de Abril y Mayo se dan preparaciones de las asignaturas de 2.ª enseñanza, para los exámenes ordinarios, á cargo de Francisco Villafañe, siendo los honorarios por asignatura:

CINCO PESETAS MENSUALES excepto Matemáticas y Francés 10 pesetas cada una y Física sola 15 pesetas.

Lecciones á domicilio, más precio.

Mayor pral. 174, 2.º Pasaderas

### Sección editorial

#### Palencia en las Cortes

Ha dado principio la nueva legislatura, en la que es evidente que el Gobierno actual, comprendiendo que se imponen imperiosamente las cuestiones económicas, con predilección á los demás asuntos, tratará de que sean un hecho las economías de que tanto necesita el país, y en cuya aprobación de las mismas, no dudamos que ha de encontrar el apoyo de todos los partidos.

Hoy más que nunca, según hemos dicho diferentes veces, es cuando los representantes de la Nación en ambas Cá-

maras, necesitan demostrar el mayor patriotismo, deponiendo todo espíritu de bandería y desechando egoismos regionales, que no serían otra cosa que obstáculos y cortapisas puestas á la obra común, en la que está interesada España entera y que es necesario terminar con la solidez que demanda nuestra angustiada y decaída Hacienda.

Pero es también indudable que dentro de esas mismas economías y sin oponerse á la obra del Gobierno, existen asuntos importantísimos para el mayor progreso de las diferentes regiones, y que los representantes de las mismas están en el caso de levantar su voz en las Cortes, para solicitar y defender aquello que demandan los pueblos que les han confiado su representación.

No es nuestra provincia una de las que menos apoyo necesitan por parte de los Gobiernos para que pueda vivir una vida más desahogada que la que hoy tiene, ni á nuestros representantes en Cortes les faltan asuntos que tratar relacionados con la misma, ni razones que aducir en pró de las proposiciones que presenten á la aprobación de la Representación Nacional.

Estos asuntos, que están en la conciencia de todos y que nosotros hemos venido dando á conocer, deben encontrar en nuestros Senadores y Diputados, decididos y entusiastas defensores, si desean de este modo responder á la confianza que en ellos hemos depositado y demostrar el interés que les merece nuestra provincia.

Es necesario que Palencia en las Cortes haga el papel airoso que debe estar en consonancia con las dignas personas que la representan, y que no olviden estas que llevan asuntos que explicar y que defender, toda vez que en los altos Centros existen Exposiciones elevadas por nuestras Corporaciones y gremios de algunas industrias, en demanda de que se resuelvan satisfactoriamente, cuestiones importantísimas para la región palentina.

El asunto de los ferrocarriles secundarios, los cuales son evidentemente una necesidad para nuestra provincia, deseosa de dar más fácilmente salida á sus productos; la cuestión de los vinos á quienes hay se les está irrogando perjuicios de consideración, en tanto no se haga el tratado tan laboriosamente trabajado por nuestros Gobiernos; el aumento de guarnición á nuestra ciudad por virtud del último decreto de Guerra; el proyecto de supresión de Audiencias provinciales y otros asuntos que afectan á esta provincia, suponiendo para ella elementos de vida, deben ser tema para que nuestros representantes eleven su voz en el Parlamento.

Nosotros, que nunca hemos dudado que han de responder cumplidamente á lo que dejamos consignado, sentiremos legítimo orgullo, cuando en las columnas de EL DIARIO y bajo el epígrafe de PALENCIA EN LAS CORTES, podamos dar cuenta y elogiar como es debido á los que, habiéndoles confiado nuestra representación en ambas Cámaras, saben responder á ella interesándose por esta provincia, no tan atendida hasta ahora del modo que merece y á quien es preciso sacar del decaimiento en que yace.

### Cambio de cultivos

La crisis vinícola afecta tan hondamente á todos los españoles que difícilmente hallaríamos uno que no se lamenta de sus funestas consecuencias. No hay para qué extrañar que la Asociación de fabricantes de harina de Barcelona, se dirija al señor Ministro de Hacienda para que encauce las corrientes á fomentar el cultivo de cereales y la ganadería para que vuelvan á los tiempos de su relativa prosperidad agrícola.

Estamos al lado de aquella Asociación, pedimos el fomento del cultivo de cereales para evitar la importación de lo que nos hace falta y evitar también que la emigración cunda en comarcas en que

la sequía hace imposible la vida, malogrando las cosechas durante muchos años seguidos; por medio del acertado establecimiento de canales y pantanos, por medio de la enseñanza que demostrase prácticamente la conveniencia de cultivar según los modernos adelantos; haciendo patente el beneficio que resulta del empleo de abonos químicos cuando faltan los naturales ó de establo, y librando, por fin, del agobio de la usura y de las gabelas del fisco al pobre labrador que después de un año de trabajos, fatigas y sobresaltos, no puede comer del trigo que tantos afanes le cuesta, arrebatado de sus manos en la era por sus acreedores y recaudadores locales y del Gobierno.

La misma industria Catalana debe mucho á los años de prosperidad que la viticultura ha disfrutado y aun disfrutaría sin el trastorno que ha producido en Francia el triunfo de las doctrinas proteccionistas que arruinando su comercio de exportación produce el empobrecimiento del obrero, principal consumidor del vino español; pues no puede decirse que la abundancia del vino indígena es causa de la baja sufrida en nuestra exportación; ni aun los elevados derechos que paga el vino en Francia, porque afectan solo al cosechero español dado que se venden actualmente los mejores vinos en Burdeos, Paris y Cete, á precios ridículos y á que antes se pagaban para la fabricación de vinagres. Por lo demás bien está que pidan al Gobierno el fomento del cultivo de cereales, como el del tabaco, el del ramio y todo lo que pueda impedir la salida del oro que tanto daño nos hace, porque implica en nosotros falta de potencia productiva y desnivel entre lo que necesitamos y lo que podemos dar en cambio.

### Desde la Corte.

Madrid 6 de Abril de 1893.

Sr. Director

El Consejo que esta mañana se ha

lado de la cama del desconocido. Examinó la pieza en donde se hallaba, y observó que estaba distribuida en los mismos términos que la suya; excepto que las paredes, cubiertas de telarañas y polvo, no se hallaban en un estado tan ruinoso ni manifestaban se hubiese descuidado tanto la reparación de aquella parte de la torre como se había hecho en la que ella tenía su prisión. Continuó registrándolo todo, y al pasar por delante de la cama, el joven que estaba echado en ella, despertándose al ruido que hacía, se levanta precipitadamente, y hechándose á sus pies, la dice:

«Ser celeste, á quien mi imaginación me ha presentado muchas veces en sueños, venis á socorrerme? ¿os envía el cielo apilado de mis desgracias y sufrimiento para que seáis mi angel consolador, y para que me saquéis de este sitio de horrores y miserias...? ah! hablad, generoso bienhechor: cobraré, en fin, mi libertad...? arrancadme de este sepulcro, y abrid á mi alma el camino inmenso de la inmortalidad...»

Su dulce elocuencia, y la tierna y suave inflexión de su voz, no pudieron menos de

mo tiempo de admiración y de miedo: no podía dar crédito á lo que veían sus ojos: miraba con atención á aquel joven desconocido, cuyos vestidos eran sencillos y ordinarios, y viéndole inmóvil, y que ni aún el ruido de los truenos parecía causarle agitación ninguna, comenzó a temer no estuviese muerto; así que, se determinó á agarrar una de sus manos, en la cual, aunque algo fría, descubrió al instante el movimiento de su pulso: apenas podía concebir como una noche tan tempestuosa le dejaba dormir con tanto sosiego, y con un sueño tan profundo.

El mismo horror y espanto que habían hecho huir á Etelvina de su prisión, la estimulaban ahora á que saliese de aquella triste estancia, y ya iba á ceder á este temor, y su mano iba á abrir la puerta secreta que daba á la escalera, cuando le ocurrió á su imaginación el estado tan infeliz en que iba á dejar á aquel joven. Uno de aquellos movimientos que excitaba siempre en su alma la desgracia del prógimo; no pudo menos de conmovérle, á pesar de la horrible situación en que se veía; y de detenerla al

### CAPITULO XIX.

Una noche de un día muy oscuro, y en el que había hecho un calor terrible, se cubrió de repente el cielo, y se levantó un viento impetuoso; lo cual, unido á las negras y densas nubes que se veían esparcidas sobre el horizonte, anunciaba una terrible tempestad. Sumergida Etelvina en sus meditaciones, no lo había echado de ver hasta que un gran relámpago, y bien pronto el ruido de un trueno que sonaba á lo lejos, y que amenazaba con una violenta tempestad, la sacó de ellas.

El ruido de los truenos se aumentaba con más fuerza, y se iba acercando cada vez

celebrado bajo la presidencia de la Reina ha carecido de importancia. En el discurso de rúbrica ha dicho Sagasta que no hay que pensar en modificaciones de Gabinete hasta después de aprobados los presupuestos, tarea que espera ver acabada antes del 1.º de Julio, aun cuando sea preciso acudir á sesiones largas y dobles. Por eso Moret seguirá de ministro interino de Estado hasta que cerradas las Cortes se plantee una amplia modificación ministerial.

Entre tanto el jefe del partido irá estudiando las tendencias y aficiones de los diputados de la mayoría con el objeto de no formar gabinetes que no cuenten con la devoción de ambas Cámaras. Las mayorías actuales han de dar mayúsculas desazones á los ministros, y de ahí que Sagasta procure evitar futuros conflictos. Por de pronto, es general entre los diputados oír quejas por la designación del personal de la mesa y de las comisiones de actas é incompatibilidades. Para cada puesto hay muchos pretendientes, y de ahí la abundancia de disgustados. Y eso que aún no se tienen aprobadas las actas.

Lo mismo en la mayoría que en las minorías se encuentran no pocos diputados trabajando por descubrir abusos que denunciar en el Parlamento, deseosos de acabar con el favoritismo que se observa en el reparto de destinos y gratificaciones. Es este un campo sin límites donde los hombres de energía y buena voluntad, pueden recoger laureles y hacerse acreedores al reconocimiento del país. De seguro que este general deseo de economías y de cortar abusos ha de producir marcado bien, haciendo que todos, arriba y abajo, entren de grado ó por fuerza por la buena senda.

Las sesiones de hoy han sido molestas y cansadas por las votaciones. Se ha hablado mucho en los corrillos acerca de las necesidades de elegir para la comisión de actas diputados de autoridad y prestigio que impusiesen su recto criterio, pero lo esencial no es el dictamen de la comisión, sino el voto de la Cámara; y este se obtiene en pro de la severidad y de la justicia, siempre que los hombres superiores de todos los partidos se empeñen en castigar abusos y condenar los atropellos y las violencias cometidas en determinados distritos.

El caso es—y merece aplausos—que preocupa poco la cuestión de personas, y que ahora se atiende más en esto á la esencia, á lo real y positivo.

El conflicto municipal se comenta y analiza. En general se cree que el conde de San Bernardo no vuelve á presidir

una corporación que no sólo no le quiere sino que le combate como se vió en la sesión de ayer. El Gobierno no se decide á suspender á los concejales porque no halla motivos claros y patentes; y estos no llevan camino de someterse ni ceder, desoyendo los consejos de muchos personajes como Sagasta, D. Venancio y otros. Dificilmente se hallará otro municipio semejante al municipio de Madrid que viene siendo además la pesadilla de los gobiernos y manzana de discordia en el seno de los partidos, ocasionando á veces un cambio de política como en 1892.

La *Gaceta* publica hoy el decreto sobre impuesto de operaciones de Bolsa. Las censuras á Gamazo menudean, pero él no reformará la disposición legal sino en virtud de una ley. Este ministro estudia en estos momentos la futura operación de crédito y celebra conferencias con banqueros para ver si se realiza en buenas condiciones para la Hacienda.

En uno de los próximos Consejos leerá Gamazo el proyecto de presupuesto de ingresos, que según se anuncia, no contendrá novedades.

Romero Robledo ha salido para Berlín, á ver si encuentra alivio en su dolencia. El alejamiento de este hombre público obliga á trabajar la unión de las dos fracciones conservadoras, pues constituyen un partido falto de eminencias ó exministros de altura en el número que se necesita para la batalla por el poder. Por eso he oído que vuelven á moverse los que desean la unión de Cánovas y Villaverde, pero no se ve cercano este hecho.

De Huelva telegrafan extractos de un discurso de Castelar, pronunciado en el teatro Colón, en que sigue acentuando su criterio favorable á la paz y sostenimiento del actual orden de cosas; y del extranjero que la opinión en Francia no ha recibido bien al nuevo ministerio Dupuy que carece de autoridad y prestigio.

No acaban de entrar en vida normal las repúblicas de la América latina. En Santiago de Chile se ha proclamado el estado de sitio y en el Brasil continúa la insurrección.

Suyo afemo.—F.

### De todas partes

#### UN CRIMEN

Días pasados desapareció de su domicilio de Melgar de Abajo (Valladolid), Ramona Rivera, de veintiséis años de edad, é hija de un trabajador del campo, y aunque se encontró una carta, en

la que Ramona se despedía de su familia, las autoridades creyeron que se trataba de un crimen, y en una finca de un novio de la víctima, llamado Leopoldo Díez (a) *Tramadillo*, fué encontrado el cadáver de Ramona, metido en un saco atado con fuertes cuerdas y enterrado bajo unos árboles.

Después de un minucioso interrogatorio, *Tramadillo* confesó su delito, declarándose único autor del crimen; y no murió víctima de la indignación popular por la intervención de la Guardia civil.

A la vista del pueblo, el criminal cargó en hombros con el cadáver, conduciéndolo á la Casa Consistorial, donde están presas las hermanas de la víctima y donde quedó también detenido.

El crimen se ha descubierto por unas ligeras manchas de sangre que se encontraron en la tierra removida para sepultar el cadáver.

Parece que la fosa fué abierta días antes del crimen con el objeto de ocultar el delito.

Cuarenta y cuatro millones de pesetas importan las declaraciones hechas en Barcelona de riqueza territorial imponible.

Antes en el amillaramiento figuraban once mil fincas, por valor de veinticuatro millones de riqueza declarada, calculándose que en virtud del decreto del Sr. Gamazo la propiedad imponible ha aumentado en dos terceras partes.

Las declaraciones hechas por contribución industrial en estos últimos días, acusan un aumento de 459.272.

### Sección oficial.

*GACETA DE MADRID.*—6 Abril 1893  
*Presidencia.*—Mensaje leído en la apertura de las Cortes.

*Hacienda.*—Real decreto, referente al impuesto de 1 por 1.000.

#### BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobierno de provincia.*—Subasta para la enagenación de 10 robles procedentes del monte de la Majada, en el Ayuntamiento de Guardo.

*Fomento.*—Anunciando vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona la Cátedra de dibujo lineal y de adorno, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

*De egación.*—Circular en la que se anuncia estar autorizada por la Dirección General del Tesoro, para satisfacer desde luego todos los libramientos de carácter no preferente enya fecha de expedición alcancen hasta el 28 de Febrero último.

*Guerra.*—Continúa la relación sobre abonos y alcances finales de los Licenciados del Ejército de Cuba.

*Juzgado Municipal.*—Movimiento de población ocurrido en esta Ciudad durante las tres decenas del mes de Marzo último.

### Local y Provincial.

#### EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Azcoitia, con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Barrios, Polo, Herrán, Díez, Lanchares, Gallán, Vélez y Puertas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto concediendo permiso á D. Ventura del Olmo para reedificar con arreglo al plano y línea que se le señale la casa número 96 de la calle Mayor principal.

Se dió lectura de una comunicación del Sr. Delegado de Hacienda, dando traslado á una R. O. de la Dirección de Impuestos por la que las existencias aforadas al hacerse cargo el municipio de la renta de consumos importantes 30,534 pesetas, las podrá el municipio ingresar de menos al hacer sus pagos de atrasos por consumos.

El Sr. Calderón, como Presidente de la Comisión de Hacienda y de acuerdo con sus compañeros se mostró conforme con que dicha suma se destine al pago de atrasos.

Se dió lectura de una moción de la Comisión de Policía Urbana proponiendo la necesidad de señalar una nueva alineación á la callejilla de Nieto dando un metro más de anchura sobre el que hoy tiene.

El Sr. Azcoitia abandona la Presidencia y Salón de Sesiones, por creer que como propietario de varias fincas enclavadas en dicha calleja, pudiera afectarle algo.

Ocupada la presidencia por el señor Romero se acordó aprobar la proposición y pasarla á informe del Sr. Arquitecto para que señale la nueva línea y una vez hecho así, exponer el expediente al público para que los propietarios interesados formulen las reclamaciones que crean convenientes.

Ocupa de nuevo la Presidencia el señor Azcoitia y se aprueba el dictamen de la Comisión de Gobierno con objeto de que se manifieste al Sr. Delegado de Hacienda que no es posible proceder á la formación del padrón y lista de cédulas personales por hallarse todo el personal de secretaría ocupado en la rectificación del censo electoral para el cual hay solo un plazo corto y perentorio.

Y por último, en el despacho ordinario, les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Terminado éste, el Sr. Romero usó

más hacia la prisión de Etlvina; en términos que ya esta se hallaba, por la situación elevada de la torre, en medio mismo de los torrentes de fuego que despedían las nubes. En vano procuraba la trémula condesa cerrar los ojos para no ver la espantosa luz de los relámpagos; pues, que el ruido de los truenos la obligaba á abrirlos á pesar suyo; presentando al mismo tiempo á su vista todo el peligro de su situación.

Aturdida Etlvina, y acobardada en extremo se pone de rodillas en medio de su prisión, dirige sus fervorosas súplicas al Ser supremo, y queda esperando de un momento á otro la muerte más cruel. Un trueno terrible vino á este tiempo á conmover toda la parte de la torre en que ella estaba, y ya creyó que sin remedio ninguno iba á caer á tierra todo aquel edificio.

Vuelta un poco de su sobresalto, y mirando alrededor de sí, vió una especie de trampa, que la fuerza de los sacudimientos que había padecido la torre había hecho salir de su sitio; tomó la luz inmediatamente para examinarla con atención, y descubrió que debajo de ella había una escalera

de caracol; y como la torre parecía que á cada instante iba á ceder al furor de la tempestad, sin dudar ni detenerse á hacer reflexión ninguna, bajó con precipitación los primeros escalones de ella. Detúvose un poco, y siguió bajando en seguida por un buen rato, hasta que sintiéndose algo cansada quiso apoyarse contra las paredes de la escalera, que era muy estrecha; más en lugar de hallar un apoyo sólido, se arrimó á una puerta que no había visto, la cual, cediendo al peso de su cuerpo se abrió de repente, y ella cayó toda aturdida en el suelo de la pieza adonde conducía la tal puerta. Vuelta de la turbación que la había causado esta caída imprevista, quedó maravillada de verse en una sala bastante grande, y alumbrada por un farol que estaba colgado de la bóveda.

—Después de haberlo registrado todo con sus miradas se acercó á una cama que había en el fondo de la pieza; ¡pero cual fué su admiración y sorpresa al ver que estaba echado en ella un hermoso mancebol

Quedó Etlvina por algunos instantes sin poder hablar palabra, y llena á un mis-

comover el corazón de Etlvina; la cual hubiera querido poder cumplir sus deseos; pero no pareciéndole acertado ni justo el dejarle gozar por más tiempo de una esperanza falsa, le respondió:

«Ahl desgraciado joven, no soy el ser afortunado que pensáis, sino como vos, una desgraciada prisionera....»

«Prisionera! exclamó el desconocido: ¿es posible que haya unos monstruos tan crueles que tengan aprisionado á un ser tan hermoso? Oh cielo! ¿y podrá de hoy en adelante el infeliz Artur atreverse á quejar ni á considerarse como el más desgraciado de los mortales...?»

«Gran Dios! exclamó Etlvina, ¿que es lo que he oido...? ¿no ha pronunciado su boca el nombre de Artur...? ¿pero por qué un nombre solo turba mi alma en estos términos, cuando puede haber infinitos que se llamen del mismo modo...?»

Apenas pudo Etlvina resistir á las diversas sensaciones de que en aquel momento se hallaba poseído su corazón; parecía reconocer en la fisonomía del joven prisionero, unas facciones que en otro tiempo le

de la palabra, demostrando la necesidad de renovar el contrato de arrendamiento con el nuevo dueño de la casa número 6 de la calle de Ramírez, donde se halla instalada la escuela de niños del primer distrito y oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Los señores Herran y Lanchares no se muestran conformes con la renovación del contrato, por entender que la casa en cuestión no reúne las condiciones necesarias para escuela.

Por último, á indicación del Sr. Gallán, se acordó que la Comisión de Gobierno, á quien compete el asunto, vea lo que es más conveniente á los intereses municipales y á las indicaciones de dichos señores.

El Sr. Romero hizo varias preguntas á la Presidencia manifestando si sabía lo que ocurre en el Gobierno de Provincia para que no se resuelva el expediente referente á la plaza de Abastos.

Manifestó también, porque no se presentaba el proyecto de lavadero cuya moción fué tomada en consideración hace ocho meses.

Y por último, porque no está derribada la casa núm. 3 de la calle de Barrionuevo.

El Sr. Presidente contestó satisfactoriamente á cada una de las preguntas del Sr. Romero, quedando éste satisfecho.

Sigue este último señor en el uso de la palabra para manifestar la necesidad de pedir del Gobierno la no supresión de la Audiencia Provincial y la ampliación de una Sala de lo civil.

El Sr. Presidente le indicó que al salir para Madrid el Diputado á Cortes por el distrito de la capital Sr. Rodríguez Lagunilla, le llamó la atención acerca de este extremo, así como de la conveniencia de aumentar la guarnición y ultimar el proyecto de enlace de la carretera de Castrogonzalo á Valladolid.

Abundaron en las mismas ideas que el Sr. Romero los señores Lanchares y Gallán, manifestando la satisfacción con que habían visto el recuerdo hecho por la presidencia al diputado por la capital, acordándose elevar una exposición á las Cortes por lo que respecta á las Audiencias.

El Sr. Gallán indicó hacer algún tiempo propuso la conveniencia de adquirir una estufa de desinfección, sin que hasta la fecha tenga noticia de que se haya verificado.

Por último, el Sr. Polo recordó una exposición presentada hace algún tiempo por varios propietarios de la calle del Arbol del Paraíso pidiendo el derribo de una casa de dicha calle para ensanche de la misma.

Contestado por el señor Romero el estado en que se encuentra el asunto, se levantó la sesión.

Los labradores que vienen contribuyendo al sostenimiento de las cargas del Estado, en relación con la fortuna de que disponen, opinan que sería una medida muy equitativa el alterar los tipos de tributación, teniendo en cuenta lo mucho que ha perdido el valor de la propiedad rústica y urbana de algunos años á esta parte, y por lo tanto, la baja proporcionada de las rentas.

El mayor ingreso que proporcione el descubrimiento de la riqueza agrícola, podía facilitar esta medida reparadora.

Hemos recibido en esta Redacción la visita del periódico taurino que se publica en Madrid con el título *El Enano*. Bien venido sea el colega, y gracias por su atención.

En el periódico oficial de hoy se anuncia vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona, la cátedra de Dibujo lineal, dotada con el sueldo de 3000 pesetas anuales.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de 30 días.

En breve será elevada al Sr. ministro de Gracia y Justicia la razonada exposición que con motivo del proyecto de supresión de Audiencias provinciales, fué causa de la moción presentada

por nuestro respetable amigo el señor Monedero, en la sesión celebrada el martes último por la Excm. Diputación provincial.

Abierta la legislatura y siendo el asunto de tanta importancia, no dudamos encontrará dignos defensores en los representantes por nuestra provincia.

Se ha declarado por la Dirección de Instrucción pública que, estando autorizadas las mujeres por las disposiciones vigentes para hacer los estudios del Bachillerato, no necesitan autorización para efectuar matriculas en las que pueden ser impuestas desde luego.

Advertimos á los fabricantes de alcoholes que según la última circular de Hacienda es muy fácil que reciban de un momento á otro la visita de los inspectores técnicos.

Hoy ha tomado posesión del destino de Oficial 1.º de la clase de terceros de la Administración de Impuestos de esta provincia, nuestro querido amigo D. Cesar del Campo, hijo del Magistrado que fué de esta Audiencia D. Hipólito, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Felicitemos al joven abogado por su nombramiento.

En la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad el Mayordomo del ilustrísimo Sr. D. Enrique Almaráz y Santos, Obispo preconizado de esta Diócesis, con objeto de hacer los preparativos necesarios á la llegada del nuevo Prelado.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, correspondiente al día de ayer, publica relaciones de oficiales é individuos de tropa que han servido en el ejército de Cuba, á los cuales se les reconocen sus créditos y se les abonará el 25 por 100 de sus alcances, más el crédito devengado por haber pertenecido á los batallones de cazadorot de Baza y Bayamo, Cuerpo de Administración Militar y regimiento caballería Milicias de Habana.

El id. núm. 71, los pertenecientes al batallón cazadores de San Quintín.

Está llamando la atención, por lo mucho que afea la vía pública y dificultad que ofrece para el tránsito, la grava que existe en la plazoleta frente al Gobierno civil, y la cual, según se nos dice, se echó durante los días que permanecieron en esta ciudad los compromisarios para Senadores.

Desde entonces acá, tenía tiempo de haber desaparecido, cosa que suplicamos se haga, cubriendo de hormigón el trayecto indicado.

En Becerril de Campos ha fallecido hoy D.ª Maximiana Sanmartín Torres á los 62 años de edad.

También en Villahereros pasó ayer á mejor vida á los 25 años, la señorita Cándida Díez de Berzosa Juárez.

Reciban ambas familias la expresión de nuestro sentimiento por tan tristes como irreparables desgracias.

EN LA DIPUTACION

Quando llegamos hoy al Salón de sesiones, ocupaba la presidencia el señor Gutiérrez Marín y se daba lectura al acta da la sesión anterior; pero al ser aprobada surgió un incidente promovido por el Sr. Alonso Villazán y principió el tiroteo tan frecuente en aquella casa.

Quando dicho señor presentaba á la mesa un voto de censura, contra uno de los señores Secretarios que ayer ocuparon este puesto, entró en el salón el Gobernador Civil de la provincia señor Ribot, que ocupó la presidencia.

Por fin se aprobó el acta por ocho votos contra siete y creímos nosotros que en aquel momento iba á principiar

quizá el más importante acto de la Corporación, cual es la discusión y aprobación de su presupuesto; pero nada de eso, mientras los señores Villazán, Delgado Gonzalo y Monedero, sostenían la necesidad de que se discutiera su voto, los señores Gutiérrez, Polanco y Yagüez, sostenían no haber lugar á deliberar.

Principiaron los escarceos, se encerraron las cosas, volvimos á las sesiones de Noviembre y Enero últimos, y por fin, después de dos horas mortales en que los Sres. Diputados se ocuparon de todo menos de cumplir lo que ofrecieron á los pueblos al pedirles su investidura, nos retiramos del Salón, en vista de que la cosa avanzaba, sin ánimos de terminar.

Y ya con la pluma en la mano hemos de permitirnos rogar á blancos y negros, depongan su actitud y se ocupen de hacer administración y ver si es posible la rebaja del contingente provincial.

Qué hubieran dicho los pueblos si asisten á la sesión de hoy!

Por Dios, que no lo sepan.

Es unánime la opinión facultativa acerca de la «Emulsión Scott» (Desconfiar de las imitaciones)

El que suscribe, Facultativo de la Beneficencia provincial, Cirujano del Hospital civil, Profesor y Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta ciudad.

Certifica: Que las diferentes ocasiones que ha podido emplear, en la práctica particular, la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, ha visto confirmados sus buenos efectos, particularmente en el *raquitismo* y las *escrófulas*, por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de hígado de bacalao hasta hoy conocidas.

Salamanca 4 de Enero 1886.

DR. JOSÉ ESTEBAN LORENZO

Sección mercantil.

PALENCIA, 7.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo de 45 á 45.50 rs. las 92 libras.  
Cebada de 23 á 23.50 rs. fanega.  
Centeno de 25 á 26 id.

HERRERA DE PISUERGA, 6.—La lluvia de estos últimos días ha satisfecho en gran parte el deseo de los labradores; pues con ella brotarán las semillas de primavera, prosperarán las de otoño y se harán en buenas condiciones las labores del campo.

En el mercado celebrado ayer las entradas de cereales y legumbres y precios que rigieron para los mismos, son los siguientes:

Trigo 400 fanegas á 45 reales las 92 libras; cebada 50 de 27 á 27.50 la fanega; avena 80 de 17 á 18; garbanzos 60 de 80 á 120; yeros 40 de 32 á 33.

En ganado fué muy poco lo presentado por lo que las transacciones fueron cortas.—*El Corresponsal*.

VALLADOLID, 6.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 250 fanegas trigo que se han pagado de 47 á 47.50 reales las 94 libras.

De centeno 80 á 26.50.  
La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo, que se han pagado de 46.75 á 47 reales las 94 libras.

En la Flecha se tomaron 120 fanegas de igual grano, habiéndose pagado á 46.25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 5.—Igual animación que en los mercados anteriores hubo en el celebrado en este día, siendo el precio á que se pagaron las 94 libras de trigo á 46.50 reales.

En partidas ofreciéndose las 94 libras de igual grano á 46 reales.  
Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Sábado.—San Dionisio, San Alberto y Santa Máxima.

Ultima hora

El Juramento

MADRID 7 (1.º m.)

El incidente promovido por el Sr. Salmerón relativo á la protesta del juramento en las Cortes, ha carecido de importancia.

Sobre el impuesto

Los Agentes de cambio han celebrado una numerosa reunión, con objeto de ocuparse del impuesto sobre operaciones.

Entre ellos hubo completa discordancia, suscitándose acalorado debate.

Algunos opinaron por la huelga, proposición que no fué aceptada por la mayoría, comprendiendo los perjuicios que podría traer consigo, acordando volverse á reunir para continuar sus deliberaciones sobre el mismo asunto.

La cojida del Reverte

MADRID 7 (8 m.)

En la corrida de toros verificada ayer en esta Corte, sufrió una cojida el espada Reverte, recibiendo dos heridas de bastante gravedad.

El diestro dió al tercer toro una soberbia estocada, pero arrancándose la fiera, arrolló á aquél.

Las heridas han sido una en el muslo y otra en el maxilar; esta última de carácter reservado.

En Ponapé

Circula con visos de certeza, el rumor de que se ha reanudado la guerra en Ponapé (Carolinias)

Las Zonas fiscales

MADRID 7 (10.45 m.)

El Sr. Ministro de Hacienda, recibirá esta noche á los Comisionados por varias regiones, los cuales expondrán á la consideración del Sr. Gamazo, los perjuicios que se irroga á aquéllas con el nuevo decreto sobre Zonas Fiscales.

Se cree que serán atendidos en parte las razones que aduzcan, relativas á dicho asunto, las expresadas Comisiones.

Desórdenes en el Perú

MADRID 7 (12 m.)

Según telegramas oficiales, se han desarrollado graves desórdenes en el Perú, por parte del populacho.

Este asaltó el Consulado de los Estados Unidos, cometiendo desmanes de consideración.

El Gobierno de aquella república, en vista de tales excesos, ha dirigido un «Ultimatum» al Estado Peruano, demandando inmediata satisfacción por la afrenta inferida á su pabellón.

De no ser aquélla todo lo honrosa que desea el Gobierno de Washington, se considera inminente la declaración de guerra.

Regimiento Lanceros de Parnesio 5.º DE CABALLERÍA

El día 16 del actual, á las once de su mañana, se venderán en el Cuartel de San Fernando de esta ciudad, en pública subasta, veintidós caballos por desecho.

Palencia 6 de Abril de 1893.—El Comandante Mayor, Venancio Centeno.

Imp. de Alonso y Hijos, Don Sancho, 18.

ANUNCIOS  
PRECIOS  
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS  
PRECIOS  
CONVENCIONALES

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS  
PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas  
brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de



Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . » 40.697.980

Total. . . . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

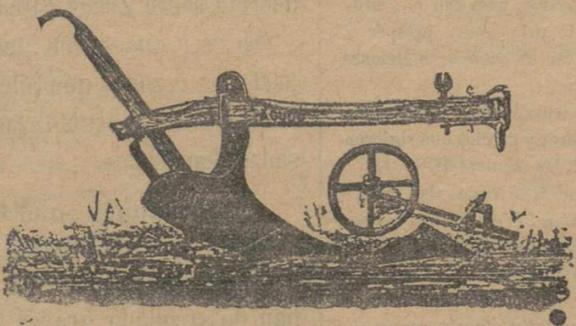
Esta gran Compañía nacional contra-  
ta seguros contra los riesgos de incen-  
dios.

El gran desarrollo de sus operaciones  
acredita la confianza que inspira al pú-  
blico, habiendo pagado por siniestros des-  
de el año 1864, de su fundación, la suma  
de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata to-  
da clase de combinaciones, y especial-  
mente las de Vida entera, Dotales, Ren-  
tas de educación, Rentas vitalicias y Ca-  
pitales diferidos á primas *más reducidas*  
que cualquiera otra Compañía.



JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos  
Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no  
necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los ara-  
dos, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la  
marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al  
labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquellas  
*impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreter-  
rias: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamo-  
ra, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTÍN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

A LOS AGRICULTORES

**GUANO LAWES**

El abono mejor y más barato hasta el día conocido según diferentes  
pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor  
á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente  
todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con me-  
dalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y re-  
comendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias  
corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recono-  
ciendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 4 rs. Farmacia Dr. Pizá, Plaza del  
Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes  
Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la  
boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro  
para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis,  
tisis, coqueuche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de  
los inconvenientes que produce el uso de esta substancia.—Venta en las farmacias á 6  
reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor princi-  
pal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barce ona. De-  
pósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y  
Urlach y C.ª

HOJALATERIA DEL ANDALUZ  
MARTINEZ

Se acaban de recibir tres máquinas  
para toda clase de trabajo en lata, cinc,  
cobre, y otros metales con el fin de pro-  
porcionar á su numerosa clientela, el  
mayor esmero en los trabajos y grandes  
economías.

CASA EN VENTA

Una en la calle Mayor principal, nú-  
mero 164, de nueva construcción.

La persona que desee interesarse en su  
adquisición, puede pasar á verla, y tratar  
con su dueño, piso 2.º de la misma

OMNIBUS

Se vende barato uno de seis asientos,  
seminuevo.

Dirigirse E Ortega, Calle de San  
Juan, 6, entresuelo.

VENTA AL CONTADO O A PLAZOS

Se venden dos casas una en la calle  
Mayor Antigua núm. 59, á propósito para  
labrador, con un gran corral y taller y  
puerta accesoria á la calle del Arbol del  
Paraiso; y otra en la calle Mayor Anti-  
gua, núm. 9, con corral y bodegón; para  
más detalles Mayor Antigua, 59. Tam-  
bién se vende una hermosa silla de pica-  
dero muy barata.

ALMACEN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, tapicería  
y sillas de paja

Se reforman toda clase de muebles de  
ebanistería y tapicería.

Se venden chapas de nogal, roble, si-  
cómero y un pino.

Mayor pral., núms. 158 y 160

PALENCIA

BRUNO GALLO

OFICIAL DE CARRETERO

Se necesita uno en el taller de Andrés  
de la Torre, en Grijota.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche fresca, desea  
criar en su casa.

Dirigirse á Miguel Martínez, en Pa-  
lenzuela.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa,  
Para informes Mayor Antigua, 14,  
Gregorio Fernandez.

ZAFRAS PARA ACEITE

Se venden cuatro de cabida de 80 á  
90 arrobas.

En la imprenta de este periódico darán  
razón.

ARREOS

Se venden casi nuevos para un caballo  
al tiro de tartana.

En la imprenta de este periódico da-  
rán razón.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, an-  
tisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saluda-  
bles resultados que todos conocen, pues su  
uso general y constante durante treinta  
y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGA-  
RITA con la de otra agua que la ha imitado  
para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con  
todas las similares, ó que pretenden producir  
iguales y aun mejores resultados, fué declara-  
da la primera en la Exposición internacional  
de Niza, obteniendo la primera distinción, ó  
sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción  
no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado duran-  
te seis meses por el reputado químico Doctor  
D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copio-  
sos manantiales que nuevas obras han he-  
cho aún mas abundantes, resulta que la  
MARGARITA DE LOECHES es entre to-  
das las conocidas y que se anuncian al pú-  
blico, la más rica en sulfato sódico y magne-  
sio, que son los más poderosos purgantes y la  
única que contenga carbonato ferroso y man-  
ganoso, agentes medicinales de valor como  
reconstituyentes. Tienen las aguas de LA  
MARGARITA doble cantidad de gas carbó-  
nico que las que pretenden ser similares,  
y es tal la proporción y combinación en que  
se hallan todos sus componentes, que, la con-  
stituyen en un específico irremplazable para  
las enfermedades herpéticas, escrofulosas y  
de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estó-  
mago, mesenterio, llagas, toses rebeldes  
y demás que expresa la etiqueta de las bote-  
llas que se expenden en todas las farmacias  
y droguerías, y en el depósito central, Jardí-  
nes 15, bajo, derecha, donde se dan datos y  
explicaciones.

En el último año se han vendido más de  
dos millones de purgas.

AMA DE CRÍA

Una gallega, de 21 años, con leche de  
dos meses, desea criar en casa de los pa-  
dres.

Darán razón corral de las Cerera, nú-  
meros 1, 2 y 3 en esta Capital.